



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA

RAD: 2021-00178-00

TIPO DE AUDIENCIA:	ART. 77 del C.P.T. y de la S.S.
RADICACIÓN:	73001-31-05-005-2021-00178-00

FECHA:	29-junio-2022
HORA DE INICIO:	9:08 am
HORA FINAL:	9:24 am

DEMANDANTE:	ARMANDO CANTOR CASTELLANOS
APODERADO:	FERNANDO OLAYA POSOS
DEMANDADO:	COLPENSIONES
APODERADO:	JEISSON ARIEL SANCHEZ PAVA
PROCURADOR:	RAUL EDUARDO VARON OSPINA

INSTALACIÓN

A la hora señalada el despacho instaló la audiencia del 77 del C.P.T.S.S. dentro del proceso de la referencia, con la presencia del demandante y los apoderados de las partes y el señor Procurador Judicial para asuntos laborales.

En el archivo PDF número 015 del expediente digital aparece memorial poder mediante la cual la Dra. DANIELA MANJARRES GONZALEZ manifiesta que le sustituye el poder amplio y suficiente al Dr. JEISSON ARIEL SÁNCHEZ PAVA el despacho le reconoce personería en los términos del memorial conferido. Notificación en estrados

CONCILIACIÓN:

En el archivo PDF número 016 advierte el despacho que previo a la realización de esta audiencia se allegó por parte de Colpensiones el certificado de la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación y Defensa Judicial, donde se señala las razones por las cuales esta entidad no propone fórmula conciliatoria para esta diligencia, certificado número 232152021 del 17 de noviembre del 2021, teniendo en cuenta la manifestación expresa de Colpensiones, el despacho declara fracasada la audiencia de conciliación sin ningún tipo de acuerdo conciliatorio. Notificación en estrados.

Se declaró precluida sin acuerdo conciliatorio. Al no existir animo conciliatorio.

EXCEPCIONES PREVIAS

Excepciones previas no fueron propuesta por el apoderado de la entidad demandada.

SANEAMIENTO DEL PROCESO

Apoderados de las partes manifiestan no existir algún tipo de irregularidad procesal, por lo tanto, no se adoptan medidas de saneamiento.

FIJACIÓN DEL LITIGIO

Se determinaron los problemas jurídicos a resolver.

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE ARMANDO CANTOR CASTELLANOS	<ul style="list-style-type: none">• DOCUMENTALES: Las aportadas con el escrito introductorio.
PARTE DEMANDADA COLPENSIONES	<ul style="list-style-type: none">• DOCUMENTALES: -Las aportadas con el escrito introductorio, así como el expediente administrativo y historia laboral del señor demandante ARMANDO CANTOR CASTELLANOS que se allego con antelación por parte del apoderado de la entidad demandada.

FECHA AUDIENCIA ART. 80 C.P.T. y de la S.S. (virtual)	FECHA:	HORA:
	30/08/2022	2:30 pm

Previo consenso con las partes se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia del Art 80 del C.P.T.S.S para el próximo 30 de agosto de 2022 a las 2:30 pm.

En el siguiente enlace puede visualizar esta audiencia:	017.- AUDIENCIA ART-77 C.P.T.S.S.-JUNIO-29-22-RAD-2021-00178-00.mp4
---	---



**JORGE MARIO FLORIDO BETANCOURT
JUEZ**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Flor Libe García Cuán', is centered at the top of the page. The signature is fluid and cursive.

FLOR LIBE GARCÍA CUÁN
SECRETARIA